

PORTE PAGADO

TAGUAREMBÓ, SETIEMBRE 6 DE 1922

AÑO VIII — NÚMERO 699

Este periódico, es el
ÚNICO en el departa-
mento, con información
telegáfica

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesi-
dad de trabajos tipo-
gráficos, pida precios
a los talleres
de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabetico)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico. Cirujano.
CALLE 25 DE MAYO — Tbó

IVO. FERREIRA

Médico Cirujano y Partero.
CALLE 18 DE JULIO — TAGUAREMBÓ

C. ELIO C. OLINA
MÉDICO. CIRUJANO.
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE, B.
Procurador.

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo — Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ, B.A.S.
PROCURADOR.
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado

Calle 25 de Mayo — TAGUAREMBÓ

MATEO F. PARÍS
Abogado.

Calle 25 de Mayo — TAGUAREMBÓ

EDUARDO ROUBAU
ABOGADO

Estudio, Soriano 1134 Montevideo
ESCRITORIO FAVILLA TBÓ

DENTISTAS

ALVARO B. DA CUNHA
D E N T I S T A

Ofrece sus servicios profesionales — Calle 25 de Mayo. (al lado de la casa del Dr. Moroy — Tbó.

ALBERTO RENSEÑE
Dentista

CALLE 18 DE JULIO — Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor

Rivera y Taguarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR.

Escritorio calle 18 de Julio.

EDUARDO MULLIN
Agrimensor.

CALLE 25 MAYO — Taguarembó

CASA SARLI

GRAN PELUQUERIA

De MIGUEL SARLI, (Sucesor de
Felipe, Negro) Variado surtido de
Perfumería, Mercería, y Artículos
para hombres.
Calle 25 de Mayo, — Plaza Colón
Taguarembó, e. Jl. 4.

Avisé en este diario
que ganará tiempo y dinero

Expresa de Autos de Alquiler

— DE —

JOSÉ H. CASSOU

Esta empresa cuenta con autos
bien equipados para viajes
a campaña.

TIENE TELEFONO

Taguarembó.

VENDO:

Una casa, compuesta de un salón y
6 piezas, 2 cocinas, 2 galpones, aljibe,
arboleda etc. En Avenida América
esquina Washington Beltrán. Precio
\$ 5.500.

Una casa, de 4 piezas, zaguán, co-
cina, carbonera, toda revocada, verda-
da baldosa, 112 sitio. Calle General
Flores, casi esquina Florida. Precio
\$ 2.800.

Una casa, de 6 piezas, cocina, gal-
pón, un rolar, árboles etc. Calle 33
esquina Florida. Precio \$ 3.000.

Una chacra, con una hermosa casa
de material, compuesta de zaguán 8
piezas, para comercio y familia, 26
hectáreas frente de camino departa-
mental que va la Salto, mucha arbo-
leda etc. Precio \$ 9.000. Sita en la
6.a Sección, a 9 kilómetros de esta
Ciudad.

Un campo, 310 hectáreas dividido
en 4 potreros, poniente; buena aguada
permanente, ranchos, situado en la
5.a Sección. (Picada del médico). Precio
\$ 53 ps. la hectárea.

Una chacra, de 22 hectáreas, tres
piezas de material, cocina galpón, po-
tiza aguada, toda alambrada, gran can-
tidad de árboles. Sita en la 1a. Rur.,
a 4 kilómetros de la Ciudad. Precio
3.500 ps.

Campo especial en la 5.a de Rivera
1,118 hectáreas, población de material,
6 piezas, cocina, patio cerrado pa-
ra rayo, 80 h. sobre el Río Tbó,
con montes vírgenes, Bañaderos
de ganado mayor y menor 38 ps. la h.

Una manzana, en las calles Aveni-
na Oliver, Washington Beltrán, Solís, y
Piedras con una casita, galpón cimica
para casa, toda alambrada, con
gran cantidad de frutales. Precio
4.600 ps. (Facilidad de pago).

Casa y quinta, un solar, en la ca-
lle Agraciada y Joaquín Suárez. Precio
1.500 ps. (Facilidad de pago).

3 salares, a los fondos del Hipódromo. Precio 1.300 ps. (Facilidad de pago).

Campo especial, en Yaguarí 6.a Sec-
ción de Rivera 9 y 1/2 hectáreas mon-
te y agua. 38 pesos la hectárea.

Un camión auto-buse, "ford" poco
uso, capacidad 14 personas por 600 ps.

Un auto ford en buen estado, se da
a prueba por 300 pesos.

Campo especial en Zamora 3.a Sec-
ción 560 hectáreas, alambrado, buena
aguada, monte artificial, 3 piezas de
material y ranchos etc. 50 ps la hec-
tárea.

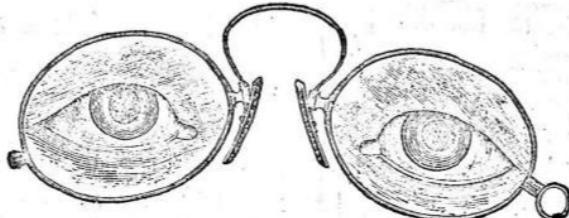
Una casa 2 piezas y cocina de ma-
terial, pozo, árboles, frutales y álu-
mos, 1280 metros calle Maciel entre
Constitución y Figueroa 600 pesos.

Tengo más chacras, casas, solares
1/2 en salares distintos puntos.

Para tratar con Nicolás S. Landó.
Calle 25 de Mayo S/N. — Escritorio
de Comisiones en general.

BAZAR SANTINI

SECCION OPTICA



Anteojos, lentes, composturas, exactitud en preparación de recetas médica-
nas oculistas. — Juan Santini Óptico. Diplomado y autorizado por
el H. Consejo N. de Higiene. — Siempre novedades, artículos para regalos
Bazar, Joyería, Juguetería y Papelería.
Calle 18 de Julio, N.º 64 — Taguarembó

JUDICIALES

Nicolás S. Landó

Comisionista

Se encarga de compra y venta de
propiedades. Dinero sobre Hipoteca.
Venta de árboles frutales y de espe-
cíficos Pur-Sang; Trámites de asuntos
Judiciales y Administrativos. Adminis-
tración de propiedades, planillas de
Construcción inmobiliaria etc etc.
Calle 25 de Mayo, Taguarembó.

Peluquería A M A

Peluquería, perfumería y mercería
Salón de Lustre y Agencia de Lotería

La casa cuenta con un personal
competente y se atiende
servicio a domicilio. — Taguarembó

Toros hereford

Venta permanente de Toros
Hereford puros por cruda, y garra-
patacados, nacidos y criados en
Tres Cabezas.

Lo mismo se venden a dinero,
que se cambian por novillos o va-
cas gordas o flacas, o lecheras de
terneros chicos.

Tratar con Atahualpa Aliano.
e. ag. 26, Taguarembó. e. ag. 12, Taguarembó.

MERCADO ARTIGAS

CALLE ARTIGAS ENTRE GRAL. FLORES Y TREINTA Y TRES
FRENTE A LA HERRERÍA DE E. E. GALLI

Local expresamente construido para carnicería y mercado y de acuerdo con todas las disposiciones municipales vigentes.

Quedará abierto al público el 1.º de Agosto de 1922. Siempre carne gorda y especial en condiciones higiénicas insuperables.— PRECIOS CORRIENTES. ej. 25

SR. HACENDADO

A Vd. le conviene mejorar sus ganados
Vd. debe renovar la sangre de sus rodeos

Es el único medio por el cual podrá Vd. reputar bien sus haciendas

Yo puedo ofrecerle a Vd. buenos reproductores hereford y durham, bien aclimatados a la garapata y de reputadas cabañas como son las de los señores Julián Indarte (Sta. Eugenia) José R. Ugarte (Sta. Marta) y Samuel Stokes (Cerro Mulero).

NO PIERDA VD. TIEMPO

Diríjase hoy mismo, solicitando informes a RAMON P. GONZALEZ, en su escritorio de la Ciudad de Tacuarembó, calle Gral. Artigas

Esq. General Flores.

Único representante en este Departamento

e. ag. 30

Almacén, Tienda, Ferretería, Zapatería. - Depósito de cereales y gencia de kercsene y y nafta

¡GRAN LIQUIDACIÓN!
POR BALANCE, LIQUIDARÉ 200 PARES DE ZAPATOS
PARA SEÑORAS, POR LO QUE DEN. ESTE ES EL
MOMENTO DE APROVECHAR
VENTAS AL CONTADO.

Calle 25 de Mayo, esquina Florencio Sánchez, frente al Parque Rodó.— Tacuarembó.

Francisco Nadal

Casa PAÍS Y PEREIRA

Calle General Flores, esq. 25 de Agosto,

TACUAREMBÓ

AGENCIA de las acreditadas cámaras y cumbieras «Fisk» la mejor marca norte americana y «Micheini» la mejor marca francesa.

Estas no son las más baratas pero su duración supera su costo y el automovilista experto siempre tendrá en cuenta que es un gran error fijarse en el precio al tener que comprar gomas porque es muy lógico que la goma que vale poco dure, poco y por tanto perderá tiempo y dinero el que en el precio se fije y cuando más urgente sea el viaje menos confianza puede tener en las gomas de su auto si ella son demasiado baratas.

Venta de nafta, aceite, bájias y demás repuestos y accesorios para autos.

Taller de mecánica, pinturería y tapicería de autos

CALLE 18 DE JULIO, FRENTE AL BANCO

DE LA REPUBLICA

AVISO Desistimiento de rifa

De acuerdo con lo que dispone el Artículo 25 del Reglamento de Rifas, llámase a los propietarios de los boletos N.os 1, 13, 29, 30, 61, 82, 65, 66 y 82, de la rifa de cuarenta y tres piezas de artículos de mercadería para hombres, propieades de Luis Cappetta, a que se presenten con el boleto respectivo ante esta Oficina a fin de que devuelto su importe, en virtud de haberse desistido de llevar o efecto dicho rifa. — Tacuarembó, Julio 28 de 1922.

C. CANO Y ARCE, Srio.

e. ag. 4

Al comercio y público

A los efectos legales, hacemos saber al comercio y al público, que ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón social de «Aguilera y Cappetta», compuesta por D. Antonio M. Aguilera y José Cappetta, pasando el activo y pasivo de la extinguida firma al socio D. Antonio M. Aguilera.

Tacuarembó, Agosto 23 de 1922
Antonio M. Aguilera José Cappetta.

e. ag. 23

Avisé en este diario que ganará tiempo y dinero

COMENTARIOS E INFORMACIONES

EDICION DE 6 PAGINAS

EL HERALDO

La coalición riverista-radical

En franca vía de realización

Gestiones hechas al respecto

Como lo anunciamos en nuestra edición del sábado, la no ha de e-
star quedaron solucionadas favo-
rablemente por las Departamen-
tales Riverista y Radical, las
gestiones que, por iniciativa del
señor Guido R. Andriotti, se ha-
bían iniciado con el objeto de
llegar, en Tacuarembó, a la co-
alición de ambas agrupaciones
coloradas para ir a la lucha elec-
cional de Noviembre próximo.

A las 8 y media, y en la re-
dacción de EL HERALDO, la
Departamental radical celebró se-
sión a objeto de imponerse de
las gestiones iniciadas en aquel
sentido, asistiendo número sufi-
ciente para pronunciarse al res-
pecto y resolver lo que entendiere
más conveniente para la causa.

La Comisión Radical, después de
oír los amplios informes sumi-
nistrados por su Presidente, señor
Andriotti, aprobó por unanimi-
dad todo lo obrado, y, con visi-
bles muestras de regocijo y com-
placencia partidarias, aceptó, en
principio, la coalición electoral
propuesta a la fracción riveris-
ta. — En vista de este resultado
favorable al acuerdo, la mesa
invitó a que la Comisión Depar-
tamental en concordancia con una
exhortación recibida de la Depar-
tamental Riverista designara dos
de sus miembros para que, en
unión de igual número de delega-
dos riveristas nombrados al efec-
to por la respectiva Departamen-
tal, trataran y concertara las bases

sobre las cuales se realizaría la
fusión electoral, — nombrándose,
acto seguido, para esa misión, a
los señores Guido R. Andriotti y
Héctor Landó.

Por su parte la fracción rive-
rista había designado a los seño-
res Dr. Alberto J. Barragán y
Atahualpa Aliano.

Inmediatamente se levantó la
sesión, en medio del más caluro-
so entusiasmo partidario.

El domingo, a las 4 p. m., de
acuerdo con sus respectivos man-
datos se reunieron en el domicilio
del Dr. Barragán los delega-
dos de las fracciones coloradas
contratantes, a fin de dar cima a
los cometidos que recibieron de
sus Departamentales correspon-
dientes.

En un ambiente de amistad y
entusiasmo difícil de alterar, di-
chos señores, trás de un breve
cambio de ideas, pasaron a tratar
los distintos aspectos de la fina-
lidad partidaria que los congre-
gaba. — Los riveristas cedieron a
los radicales, el primer puesto de

suplente de la lista de diputados
nacionales, y, los radicales, el de
primer titular de la misma lista.
En cuanto a los demás puestos
electivos (Asamblea, Junta Elec-
toral, etc.) serán llenados alter-
nadamente, es decir, un riverista
y un radical, hasta que queden
integradas las listas respectivas.

Se habló de otros asuntos tam-
bién de gran importancia para
la causa de la concentración co-
lorada, llegándose, finalmente, a
acordarse la constitución de un
Comité que tendrá a su cargo
los trabajos eleccionarios de No-
viembre, y que se denominará
Comité de Concentración Colorada,
cuya composición será de once
miembros, sin perjuicio de que
pueda ser aumentado con perso-
nas ajenas a las tendencias radical
y riverista, pero que respondan
a la finalidad partidaria persegui-
da por la coalición.

Las bases acordadas serán so-
metidas a la aprobación de las
respectivas departamentales, y
de las Comisiones Nacionales co-
rrespondientes; de manera que
han sido aceptadas ad referendum
por los delegados designados.

Modificación a la ley de jubilaciones

En la última sesión celebrada
por la Comisión Directiva de la
Asociación de empleados civiles
de la Nación, se resolvió elevar
una nota a la Cámara de Repre-
sentantes, solicitando preferente
despacho al proyecto sobre re-
formas a la ley de jubilaciones
y pensiones de 14 de Octubre de
1904, formulado por los diputa-
dos Cosio y Vicente Thievent.

He aquí el texto de la referida
nota:

Señor Presidente de la Hono-
rable Cámara de Representantes,
don Héctor R. Gómez. — Señor
Presidente: La Comisión Direc-
tiva de la Asociación de Emplea-
dos Civiles de la Nación, que ha
resuelto en su última sesión, in-
terpretando el sentir de los
funcionarios que prestan sus ser-
vicios al Estado, solicitar de esa
alta cuerpo el pronto despacho
de la ley sobre jubilaciones, pre-
sentada por los señores Ricardo
Cosio y doctor Lorenzo Vicens
Thievent.

Creemos innecesario destacar
aquí la justicia que el menciona-
do proyecto encarna, como así
mismo las ventajas que traerá
aparejadas su sanción para la
mayoría falante de los emplea-
dos públicos, y por cuanto todo
ello tiene de su claro tenor, y que
constituyen evidentemente una
justicia aspiración.

Cumpliendo pues, el deseo de
la Directiva de esta institución
dejamos formulado el presente
petitorio, rogando al señor Pre-
sidente quiera servirse prestarle

generosa acogida.

Aprovechando la oportunidad
para saludar al señor Presidente,
con nuestra mayor consideración
y estima. — José A. Mora, presi-
dente; L. F. Dupuy, Amílcar
Lons, secretarios.

Distinto lema

La concentración colorada, ya
realizada en Tacuarembó, ha re-
suelto ir a la lucha de noviembre
próximo, con distinto lema al
battismo.

Esta actitud, tiene que ser su-
bitamente simpática a los colora-
dos que realmente amen las tra-
diciones rojas, y amen también
la dignidad ciudadana.

Es público y notorio que el
battismo, apesar de tener ante
si el grave problema de noviem-
bre, se mantiene fiel a toda ten-
tativa de presentar un frente
único al adversario tricolor, pre-
tendiendo, que tanto los ri-
veristas y radicales, se sometan
incondicionalmente a sus abusivas
pretensiones. Esto no puede ser
en una democracia que todos
hemos contribuido a formar.

Esto, en tesis general, aplicable
a todo el país, pero en lo que se
refiere a Tacuarembó, existen ma-
yores motivos que justifican con
creces, esa sensata resolución
por la circunstancia, de que la
referida agrupación se ha solida-
rizado y hecho causa común, casi
en su totalidad, con los proce-
dimientos empleados por la ins-
titución policial desde que el
actual Jefe dirige los destinos de
la marcha policial, cosa, que tan-
to los riveristas, como los radica-
les, no pueden aceptar sin menos
cabo de la dignidad del Partido
Colorado.

Es necesario, salvar los princi-
pios, aún cuando la nave, se
disloque unas de hechos, q son
de pública notoriedad, han com-
prometido ante el país, la serie-
dad del referido intuito y mal
podemos los que amamos el país
y el partido, por razones de mal
entendida disciplina partidaria,
hacer causa común, con los que
aceptan como bueno, lo que en
la conciencia pública merece el
cautivo de reprobable.

Es necesario, en bien del Par-
tido y del Departamento, digni-
ficar ese instituto, si se quiere
que los colorados podamos triun-
far en Tacuarembó y reconquis-
tar la mayoría, que en nuestro
concepto nos corresponde por
ser los más.

El solidarizarse con actos re-
probables, el mantener al frente
de puestos a funcionarios indig-
nos de ocuparlos, el agraviar y
perseguir a diguos colorados, por
el solo hecho de satisfacer deseos
personales es cabar la fosa al
Partido y no pueden los riveris-

tares y radicales, contribuir en
ninguna forma a que se mantenga
en este estado de cosas, indigno
del programa del Partido Colo-

radista.

Oficinas y Talleres:
Calle 18 de Julio, frente al Ban-
co de la República

tas y radicales, contribuir en
ninguna forma a que se mantenga
en este estado de cosas, indigno
del programa del Partido Colo-

radista.

El doctor Ivo Ferreira

El doctor Ivo Ferreira, desti-
cado miembro de la fracción co-
lorada radical del departamento,
ha renunciado, fundado en razo-
nes de orden privado, el cargo
que con todo entusiasmo desem-
peñaba en nuestra agrupación po-
lítica.

Es realmente lamentable que,
indudablemente, sus múltiples
tareas profesionales, alejen al
distinguido correligionario de
nuestra autoridad departamental,
pues sabemos perfectamente que
a no mediar motivos poderosissi-
mos, el doctor Ferreira no esca-
timaria esfuerzos y sacrificios por
nuestra causa, como no los ha es-
tigmatizado nunca en los momentos
de dura prueba para la misma.

POLITICA BATILLISTA

Por informes que reputamos
serios, nos consta, que los colora-
dos batillistas de la 9.a Sección,
sostendrán la candidatura del Sr.
Alberto Pantigliano para la dipu-
tación nacional.

Entendemos que los deseos de
ese núcleo de colorados batillistas
(no libres) viene a complicar, la
ya difícil situación del batillismo
en Tacuarembó.

Artículos licitados

En el Hospital

La administración interina del
Hospital de la localidad, ha ad-
judicado a los señores Aliano y
Urrutia, por haber resultado su
propuesta la más favorable en la
licitación respectiva, la prove-
dencia de la carne para ese esta-
blecimiento.

El 15 del corriente se llamará
a licitación para la provisión de
la leche.

Reservado para la

GRAN BARRAC

B r a s i l - U r u g u a y

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.-Teló

Publicación pedida.

A los Comerciantes e Industriales de todo el País

Los firmantes Comerciantes e Industriales de la Sección Santa Rosa y San Antonio del Departamento de Canelones, constituido en Comité provisorio invitamos a los del Gremio a adherirse a las protestas ante quien corresponda, se deje sin efecto la ley de Rúbrica de Libro de Concordatos Comerciales Preventivos.

Como se sabe el Artículo de la 1 y de 25 de Enero de 1916 dispone que los Comerciantes presentarán anualmente, el libro diario y el depositario al actuario del Juzgado Letrado Departamental de Canelones a fin de que dicho funcionario ponga a continuación del último asiento el sello del Juzgado, la fecha de presentación y su firma.

Por otra parte la ley de concordatos establece la obligación de llevar sus libros rubricados, de efectuar los balances anuales, y encima todavía la de presentarse cada año al Juzgado los libros recabando un certificado del Actuario.

Este certificado debe ser presentado a la Administración de Rentas para la obtención de la Patente de Giro, que en su defecto cobrarán el doble, y multa si no se llevan los libros con arreglo a la ley.

Convencidos los Comerciantes e Industriales de los gravísimos inconvenientes de esta ley.

Al dictarse la ley de Patentes la de este año establece sin embargo que antes de terminar el Ejercicio deben presentarse esos certificados.

Está demostrado que los perjuicios que esta obligación de recabar y presentar certificado ocasiona al Comercio en general.

Así que los firmantes pedimos la adhesión del Gremio, y derroguen totalmente la ley 25 de Enero de 1916, y las disposiciones contenidas en la ley 2 de Febrero de 1922.

Firmantes de la Sección Santa Rosa.—Canelones.

Francisco Ossi, Leopoldo Rodríguez, Manuel Bentancor, José Perovich, Aniceto P. Vilacoba, Marcella Berrutti, Florencio Gallo; Rogelio Rodríguez, Lorenzo Rosani, Salvador Benedetto, Angel Ferraino, Próspero Fasanella, Pantaleón Curbelo, José R. Vilacoba, Carlos Ferrari, Jlo. Roilero, Guillermo Campodónico (hijo), Pablo A. Dusa, Rafael Arico, Jacinto Paig, Mustas y Roldós, Juan L. Puig, Basilio L. Gómez, Bernardo M. Delmonte, Antonio Luisio, Juan G. Pisano.

Comerciantes de la Sección San Antonio.—Canelones.

Gregorio Peña, Juan B. Durante, José E. Delmonte, Juan Font, Blas de Biasé, Alejandro Dédi, Gil Bentancor, Isidelino Barreto, José L. Brignone, Fiocche y Figueroa, Ramón Guillen, Froilán Cuadro, Norberto Campodónico, Mario Figueroa, Arase Morgana, José S. Cosella, Benicio Sardella, Samuel Villeneuve, M. Juan Badan, José Delmonte (hijo), Ramón Gutiérrez Tejera, Alejandro Sardella.

ESCOLARES

Fallecimiento de la señora María Stagnero de Munar

—

Con motivo del fallecimiento de la señora María S. de Munar,

la Inspección de Escuelas, ha pasado a los maestros la siguiente circular:

Tacuarembó, Setiembre 1.o de 1922.—Señor Maestro:

El 31 de Agosto pasado, recibió esta Inspección, la noticia del fallecimiento de la señora María Stagnero de Munar.

Esta perdida, tiene que ser profundamente sentida, por todos los elementos que aman la causa de la niñez, que es la fuente pura donde se elabora el porvenir de la Patria, pero el Magisterio Nacional, tiene que sentir en carne propia esta prematura desaparición, en virtud de que todos sus componentes, han recibido en forma directa e indirecta, fecundas enseñanzas emanadas del cerebro privilegiado de la extinta señora de Munar.

La extinta, ha sido una de las más ilustres educacionistas, que ha tenido el Uruguay, y la obra del preclaro Varela, a quien la niñez, debe, inmensos beneficios, gracias a ella, y otros preclaros educacionistas, fué posible hacerla factible, debido a su talento, a su dedicación y a su energía.

El suscripto entiende pues, que tanto la niñez uruguaya como el digno Magisterio, deben un sentido homenaje de recordación a tan ilustre dama, en consecuencia, se permite rogar al magisterio del Departamento, quiera tributar a su memoria un cariñoso recuerdo, para lo cual los señores Maestros, el próximo lunes 4 del corriente, formarán las clases, y explicarán a sus educandos la magna obra, realizada por la ilus-

tre desaparecida, debiendo a la vez, enviarse por cada una de las Escuelas y en nombre de los educandos, una nota de pésame a la familia de la cual fué ella madre ejemplar.

Saluda al señor Maestro atentamente,

GUIDO R. ANDRIOTI
I. D.

Platería y Relojería Valenti.—Tacuarembó

OTRA VEZ

Ofrecemos a nuestra distinguida clientela, las últimas novedades de primavera y verano.

Siempre llevamos el mismo sistema de venta VENDER BARATO PARA HACER MUCHO.

Vea su conveniencia muy a tiempo personalmente visitando esta asombrosa liquidación.

COMO RECLAME tenemos en venta medianas seda con costura 3/4 a \$ 0.75—CASA DE LIQUIDACIONES.—25 de Mayo frente a la agencia Ford.

e. ag. 23

Foto Ramagli, Plaza Colón
Tacuarembó

AVISOS PREFERENTES

Doctor Miguel Aguirre Aristegui
MÉDICO CIRUJANO

Especialista: oído, nariz y garganta
Dará consultas en esta ciudad los días 22 y 23 de cada mes en el consultorio del Doctor Oliva, calle 25 de Mayo esq. Sarandi

e. my. 17.

Talleres

EL HERALDO

CALLE 18 DE JULIO

--- TACUAREMBÓ

BOCKING DOLL Y Cº.
BARRACA DE FRUTOS DEL PAÍS
PQR CONSIGNACIONES Y CONSULTAS SOBRE EL ESTADO DEL MERCADO, DIRIGIRSE A SUS REPRESENTANTES EN TACUAREMBO

Mullin y Pedrozo

A DOMICILIO!

ASTILLAS GRANDES \$ 3.50 EL MILLAR
POSTES IMPERMEABILIZADOS \$ 40 EL CIENTO
PIKES " \$ 5 EL CIENTO

MADERA OPTIMA Y BIEN SECA

PIDAN POR TELEFONO

VASSALLO

CALLE 25 DE AGOSTO TACUAREMBO

GARAGE CASTRO
— DE —
JOSE CASTRO

Este acreditado garage cuenta con autos bien equipado y personal idóneo para viaje a cualquier punto del país y Brasil. Hace la carrera con itinerario fijo de Tacuarembó a Caraguatá. Salida de Tacuarembó: 2, 12, 22
Caraguatá: 4, 14, 24
VENTA DE AUTOS Y REPUESTOS LEGITIMO FORD
CALLE GENERAL FLORES—TACUAREMBO—Tel. "La Económica"

Caja Nacional de Ahorro Postal

Es la única institución del país que cuenta con los privilegios siguientes: 1.o Los depósitos son inembargables. 2.o El ahorrista puede girar desde cualquier punto donde existan Sucursales de Correos que expidan giros. 3.o La mujer casada puede operar libremente.

El primer depósito puede ser de un peso hasta 200

Se puede empezar a ahorrar obteniendo sellos de un centésimo que se adhieren a los boletines que facilitan las Sucursales de Correos cuyas Oficinas están habilitadas para ampliar esta información.

Misiones 1379 — MONTEVIDEO

Se vende

Una fracción de campo sita en el Paso del Borracho, 7.a Sección, compuesto de 570 Hectáreas. Costa del Río Tacuarembó, con monte inmejorable, dividido en dos potreros, con casa de material, 50 naranjos, y algunos árboles frutales. Alambrado en partes con maderas de ley y de monte, y a 6 y 6 hilos.—Precio 17.500 pesos: tratar con su dueño en Molle de Lambares, Fabian Cortés o con el Gerente de la Sucursal del Banco de la República en esta ciudad.—o. ag. 3.

Taller

DE VULCANIZACION

de

CUBIERTAS

Y CÁMARAS

— DE —

Pablo Naupp

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Sarandí, entre 18 Julio y Flores

TACUAREMBO

AVISO

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 del Reglamento de Rifas, se hace saber al público: Que se ha concedido prórroga hasta el día 16 de Setiembre del corriente año, para proceder al sorteo de la rifa de un caballo propiedad del Señor Rogelio Z. Ordeix.

Tacuarembó, Julio 6 de 1922.

C. Cano y Arce.—Sri. C. Jl. 29

EL HERALDO

Ha organizado sus talleres tipográficos, causa por la que está en condiciones de hacer cualquier trabajo en excelente forma.

Pida precios.

Casa RINALDI

SECCIÓN MÚSICA—Pijas Auto-Pianos, Violines, Guitarras, Accordeones, etc.

GRAMOFONOS y DISCOS a precios rebajados

SECCIÓN PERFUMERIA.—En esta sección se encuentran los mejores perfumes, como cualquier artículo de tocador

ARTICULOS PARA FLORES—Recibido recientemente un gran surtido, precios sin competencia

CALLE 18 DE JULIO

Comisión D. Colorada Radical

El lunes, volvió a sesionar esta entidad partidaria, con el objeto de aprobar, rochar o modificar las bases de acuerdo electoral, realizado por los delegados de las fracciones Riveristas y Radicales.

Después de un extenso cambio de ideas, se votó, por unanimidad, las bases comentadas.

El acuerdo radical riverista es un hecho y solo se espera la aprobación de las altas autoridades, a quienes se someterá lo pactado, para iniciar de inmediato activa propaganda, pudiendo asegurarse desde ya, que el más franco éxito coronará los esfuerzos de los dignos ciudadanos, que tendrán a su cargo toda la tarea en lucha próxima.

DE «LA DEFENSA»

En Tacuarembó

La Departamental Colorada Radical celebra una importante sesión.—Un manifiesto político.—El acuerdo con los riveristas.

Tacuarembó, Setiembre 3.—A La Defensa.—Montevideo.—En sesión celebrada anoche por la Comisión Departamental Colorada Radical, se aprobó por unanimidad el acuerdo con los riveristas, resolviéndose ir a la lucha de Noviembre con lema distinto al Batallismo. En un manifiesto se explicará la razón de esa medida, y puedo asegurar que él será firmado por lo más representativo del Partido Colorado. Reina entusiasmo en las filas coalicionista. La opinión pública juzga favorablemente la resolución de los riveristas y radicales.—Corresponsal.

DEL SR. CHRISTY

Por haber llegado tarde a nuestro poder, no publicamos hoy una carta de dicho Señor, contestando una del Sr. Esolk, que se registra en «Nuevos Rumbos» de ayer.—Irá el sábado,

Platería y Relojería Valenti—Tacuarembó

AUTONOMÍA DEPARTAMENTAL

Proyecto bien recibido = Fundación de un periódico

A pesar de la opinión personal de los concejales batlistas de Paysandú, el pueblo en general y los vecindarios regionales en particular, han recibido con marcadas muestras de aprobación el proyecto del diputado colorado sanducero señor S. M. B. Amighetti, relativo a conceder autonomía a varias importantes zonas de aquél departamento.

El vecindario de Guichón, por ejemplo, iniciará una activa propaganda escrita en favor del citado proyecto, cuya sanción vendrá a solucionar uno de los más interesantes problemas para aquella zona, cual es el de mejorar su situación económica en general.

Sabido es que los Concejos departamentales no pueden llenar de una manera satisfactoria las necesidades urgentes que tienen los centros de población en campaña. Las rentas que percibe el municipio sanducero no alcanzan a cubrir el presupuesto que exigirían las obras necesarias para el mejoramiento de la vialidad rural de los centros urbanos, carentes casi en absoluto de la protección municipal.

En Guichón, como en las demás zonas citadas en el proyecto del diputado Amighetti, la autonomía regional sería una solución de verdadera conveniencia para los intereses departamentales.

Tenemos informes que con el fin de propiciar las gestiones del

vecindario aludido, se fundará, dentro de breve, un periódico titulado «La Voz de Guichón», y se realizarán diversos actos públicos con el objeto de demostrar la importancia que tiene para los intereses generales del departamento, la proyectada autonomía.

Sería de desearse que la idea se abriera camino y se cumplieran los deseos de los vecindarios aludidos.

El tren partirá de ésta a las 7 en punto de la mañana.

ORQUESTA «UNIÓN»

Esta orquesta recientemente organizada, ofrece sus servicios al público, para bailes, cenas y toda clase de fiestas, contando con repertorio completamente moderno, y elementos competentes.—Precios razonables. Se atienden llamados a campana. Para tratar, con José Calderón, calle Gral. Lavalleja, entre 18 de Julio y Gral. Flores, o con el Administrador Alejandro González, en la Sucursal del Banco de la República. Tacuarembó.

Foto Remagli, Plaza Colón Tacuarembó

AUTO DODGE

Casi nuevo—cambio por ganado de cualquier clase.—Precios razonables.—PEDRO POMOLI e. s. b. 6.

AVISO

La directiva de la SOCIEDAD OBRERA RECREATIVA ha resuelto abrir un periodo de franquicias por 30 días a contar de la fecha, dentro de cuyo plazo las personas que lo deseen pueden inscribirse como socios sin pagar cuota de entrega.

Tacuarembó, Agosto 25 de 1922.
e. ag. 26.

Comisión Liquidadora

DE LA
Sociedad de Ganaderos
de Tacuarembó

2º y último aviso

Se hace saber a los señores accionistas de esta Sociedad que aún no han efectuado el cobro de la cuota provisional de ciento cincuenta pesos por acción (que se acordó distribuir conforme a la cincuenta pasada el año 1921), que se ha fijado un último plazo hasta el 31 de Octubre próximo, para que puedan percibir dicho importe en el domicilio del suscrito, en esta Ciudad.

Los interesados deberán acreditar su cabidad presentando su respectiva acción.

Tacuarembó, Setiembre 21 de 1922.

Por la Comisión Liquidadora
Santiago Calzago.

e. s. b. 6.

Mercado

CASA DE COMIDAS

JOSE SÁLQUEIRO

Acreditada casa única

en su ramo

25 de Mayo y J. Suárez
Tacuarembó

Avise en este diario
que ganará tiempo y dinero

Es grande el entusiasmo que reina en nuestro ambiente para la excursión que, organizada por Nacional Foot ball Club, se lleva a cabo mañana.

Noticias que nos llegan de buena fuente, nos inducen a creer que será todo un éxito, pues ayer ya habían colocado todos los pases con que se contaba para dicha excursión.